

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 9 de noviembre de 2023

En sesión de la fecha, el congresista Balcázar Zelada, presidente de la Comisión de Educación, planteó una cuestión previa a fin de que el Proyecto de Ley 204/2021-CR retorne a la comisión que preside para mayor estudio y dictamen correspondiente, la que se sometió a votación.-----

Efectuada la votación, se aprobó la cuestión previa por 64 votos a favor, 35 votos en contra y 2 abstenciones.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 10 de noviembre del 2023

OFICIO N°184-2023-2024-METC-CR

Señor:

Giovanni Carlo Antonio Forno Flórez
Oficial Mayor del Congreso de la República
Plaza Bolívar. Av. Abancay s/n – Lima, Perú

Presente. -

Asunto : Solicita consignar mi votación

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, solicitarle se sirva consignar mi votación en el siguiente punto:

- La cuestión previa de la votación del **proyecto de Ley 204**. Se propone incentivar la creación de filiales para universidades públicas licenciadas, a fin de que utilicen los recursos del canon.

Sin otro particular, quedo de usted expresándole las muestras de mi consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
TAIPE CORONADO Maria
Elizabeth FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/11/2023 09:53:41-0500

Jlmh/jtcc

María Elizabeth Taipe Coronado
Congresista de la República

Lima, 10 de noviembre de 2023

Oficio 993-2023-2024-ADP-D/CR

Señor congresista

JOSÉ MARÍA BALCÁZAR ZELADA

Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte
del Congreso de la República



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 9 de noviembre de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, aprobó la cuestión previa para que regrese, a la comisión que preside, el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 204/2021-CR, por el que se propone la ley que incentiva la creación de filiales para universidades públicas licenciadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 60 del Reglamento del Congreso.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/rlv

c.c. Área de Trámite Documentario